



Serán de aplicación las Condiciones de la Competición, las Reglas de Golf y las Reglas Locales Permanentes de la R.F.E.G. , así como las siguientes:

REGLAS LOCALES

FUERA DE LÍMITES (Regla 27)

En las zonas donde está delimitado por un muro (perímetro, balsa, caseta jardineros, etc), el fuera de límites queda determinado por la cara más cercana al campo a nivel del suelo.

Una bola prendida en la red que bordea el campo, se considera que está Fuera de Límites.

ZONA DE DROPAJE

- En el hoyo 2, si la red de protección para el tee 9 interfiere en la línea de juego, colocación, lie de la bola o área de swing pretendido, además de aplicar la Regla 24-2, puede usar dicha zona de dropaje, sin penalidad.

PARTES INTEGRANTES DEL CAMPO

- La zona de rocas a la derecha del green nº 4.
- Tocones en forma de asientos.
- Vallas, muros y redes de perímetro del campo.

OBSTRUCCIONES INAMOVIBLES (Regla 24-2)

Cualquier objeto artificial, incluidas las superficies y los bordes artificiales de carreteras y caminos. Excepto cualquier construcción declarada por el comité como parte integrante del campo.

- También las zonas paisajísticas decorativas (parterres de cactus, flores, etc) rodeadas de cemento madera o piedra.
- Las redes y postes de protección que las sustentan en los diferentes tees de salida.
- Las torres metálicas que sustentan las redes del perímetro y sus bases de cemento.

PENALIDAD POR INFRACCIÓN DE ESTAS REGLAS LOCALES:2 golpes

SITUACIONES ANORMALES EN EL RECORRIDO:

Hoyo 1.- La zona delimitada con rayas blancas es terreno en reparación, para el que se ha habilitado una zona de dropaje.

Puede elegir entre: jugar donde repose, en el punto más cercano de alivio o en la zona de dropaje.

Hoyo 3 y 4.- se dan las mismas circunstancias que en el hoyo 1.

Hoyo 5 y 6.- Todo el área de los hoyo 5 y 6, excepto los greens, bunkers y lago, se consideran terreno en reparación. Se han habilitado diversas zonas de dropaje que incluyen esterillas provisionales y las de las salidas cortas del 5 y 6.

Podrá jugar dónde repose ó en la zona de dropaje habilitada más cercana, siempre que no gane distancia a la bandera.